



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

*En el día de la fecha no se efectuó el Sorteo Aleatorio de Inspectoras e Inspectores Nacionales de Pesca, dado que no han solicitado liberación del despacho a la pesca Buques Pesqueros que reúnan las características necesarias para el enrolamiento de los mismos en el marco de la **RESOLUCIÓN CFP N° 22/2014, Disposición SSPyA N°424/2004** y sus modificatorias.

17/08/2022	
Total de Inspectores/as Nacionales de Pesca Embarcados/as en funciones	82
I.N.P Designados/En Marea	58
I.N.P Embarcados/as en Unidades de la P.N.A	1
I.N.P Embarcados/as en Unidades de la A.R.A	0
I.N.P No disponibles por licencia (Ordinaria, Extraordinaria, Francos compensatorios, Covid-19, etc)	22
I.N.P Disponibles para designar	1